

W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$38,475,747.27

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2020:

1.1.A. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		JIEMENEZ		
EJERCICIO FISCAL:		2020		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad Administrativa	Montos
		Tipología		
1	TRABAJANDO PARA TI	E	PRESIDENCIA	\$8,208,655.80
2	MEJORANDO LA FUNCION	E	ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA	\$3,220,335.20
3	CALLES SEGURAS	E	SEGURIDAD PUBLICA	\$3,578,898.58
4	REFORESTACION DE PLAZAS Y ESPACIOS VERDES	E	ECOLOGIA	1,812,612.48
5	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y ALUMBRADO	E	OBRAS PUBLICAS	\$4,588,696.30
6	EN CONTACTO CON LA CIUDADANIA	E	COMINICACION	\$764,846.67
7	TRABAJANDO POR MEJOR DEPORTE Y EDUCACION	E	EDUCACION Y DEPORTE	\$1,022,516.94
8	VIVIENDA DIGNA Y AGUA PARA TODOS	E	DESARROLLO SOCIAL	\$7,057,751.65
9	ACTIVOS PRODUCTIVOS	E	FOMENTO AGROPECUARIO	\$867,255.73
10	FINANZAS SANAS	E	TESORERIA	\$2,015,624.41
11	REGULARIZA TU PREDIO	E	CATASTRO	\$ 363,579.57
12	SALUD BUCAL	E	DIF MUNICIPAL	\$2,532,242.61
13	MANTENIMINETO DE RED DE AGUA POTABLE	E	SIMAS	\$ 820,843.60

14	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	E	PLANEACION	\$621,898.55
15	MEJORANDO EL CONTROL INTERNO	P	CONTRALORIA	\$258,109.70
16	COORDINANDO LA ADMINISTRACION	P	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$640,879.49
			Total General	\$38,475,747.27

Nota. Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

1.2.A. PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		JIMENEZ	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	Prestación de Servicios Públicos atención a la población con suministro de servicios básicos	Se prestarán y mejoraran los servicios básicos como agua, alumbrado público y apoyo a población vulnerable	Bajar los niveles de índice de rezagó de la población en general
2	Mejorando la Función Publica	Mejor atención a la ciudadanía en todos los niveles de gobierno municipal	Mejorar la atención a la población y agilizar los tramites
3	Vivienda Digna	Mejorar la calidad de vida de las familias del municipio	Disminuir la pobreza en el municipio
4	Mantenimiento y ampliación en la red de distribución de agua potable	Ampliar la red de suministro de abastecimiento de agua así como reparar las averías que se presenten en dichas instalaciones	Proporcionar a la mayoría de la población de agua potable en sus hogares
5	Programa de inversión municipal	Ampliación de la red eléctrica y alumbrado publico	Dar mayor seguridad a la población con un municipio que cuente con alumbrado público y calles iluminadas y evitar posibles actos vandálicos

En seguida se presentan los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

JIMENEZ	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	
1.	Ampliación en la red de agua potable
2.	Mantenimiento a la red de agua potable
3.	Mantenimiento a el alumbrado publico
4.	Ampliación de cuartos adicionales
5.	Electrificaciones en diferentes comunidades que comprenden el municipio

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los